

Consultas Realizadas

Licitación 384358 - Adquisición de toner para la Disersanfa

Consulta 1 - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/20 "ADQUISICION DE TONER PARA LA DISERSANFA" ID N° 384.358

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Consultamos si es posible de que la Forma de Adjudicación: "Por Lote" cambien a modalidad "Por Ítem".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-08-2020
Buenos Días. La modificación del sistema de adjudicación sera realizada a través de una Adenda a ser publicada por el SICP de la DNCP		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
solicitamos el cambio de sistema de adjudicación de por lote a por ítems ya que solicitan autorización del fabricante y especifican que necesitan toner originales de las marcas de las impresoras, en ese sentido se hace muy difícil conseguir las autorizaciones de todas las marcas. esperando respuesta favorable le saludo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-08-2020
Buenos Días. La modificación del sistema de adjudicación se realizara a través de una Adenda a ser publicada por el SICP de la DNCP.		

Consulta 3 - LOTE NRO 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Solicito a la convocante, ya que en el anexo B , en su punto nro 12 , establece la presentación de muestras y sobre todo detalla con precisión que los productos deberán ser de la misma marca que la impresora y como oferentes no nos queda margen de dudas que la convocante esta solicitando productor originales , por lo tanto exhorto a la institución que puedan retirar el requisito de autorización de distribuidor, a fin que pueda cumplirse la igualdad de competencia y así todos la empresas que califican podríamos tener la misma oportunidad de participar en este llamado. Si se modifica el sistema de compra, se estará nuevamente liberando el sistema para que los que monopolizan el mercado y no otorgan a nadie la distribución , nuevamente oferten un precio alto. por lo tanto de mantenerse el sistema por lote y sin autorización ,tendrán mayor cantidad de ofertas , junto con la herramienta de solicitud de muestras, la institución hará una compra optima.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-08-2020
Buenos dias. De conformidad a lo establecido en el Artículo Nro. 52 Autorización del Fabricante o productor del Decreto Nro. 2992 "Por el cual se reglamenta la Ley Nro. 2051/2003 De Contrataciones Publicas y su modificatoria la Ley Nro. 3439/2007", se establece entre otras que: el Oferente que ofrezca suministrar en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.		

Consulta 4 - Consultas - ítem 2 - Toner para Fotocopiadora Marca Canon

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2020
Solicitamos se aclare si serán aceptados solo ORIGINAL DE LA MISMA MARCA DE FOTOCOPIADORA o serán aceptados Genéricos/Compatibles . Favor de responder		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2020
Buenos días, respondiendo a su consulta, la Convocante solo aceptara los toner originales de la misma marca de las Impresoras y Fotocopiadoras, fin de optimizar la vida útil y el buen funcionamiento de los equipos informáticos.-		